



PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Un gato mecánico propio para elevar automóviles"-----

a favor de: AUTOCESORIOS HARRY WALKER, Sociedad Anónima,  
de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, calle  
de Rosellón, nº 184.

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar la explotación exclusiva de un gato o cric mecánico propio para la elevación de vehículos automóviles, que está montado sobre cuatro ruedas. Las dos ruedas traseras son de menor diámetro que las delanteras y están acopladas en horquillas giratorias provistas de cojinetes de bolas para que giren fácilmente aún cuando el gato lleve carga pesada.

Las dos ruedas delanteras, de mayor diámetro que las traseras, están montadas mediante cojinetes de rodillos en un mismo eje horizontal cuya característica principal es el tener en su parte central una articulación para poder ser



orientado hacia la derecha o hacia la izquierda, girando  
del propio modo que el mango de gobierno de dirección del  
15 gato.

Para mayor claridad, en los dibujos adjuntos se re-  
presenta, a título de ejemplo, un caso de ejecución del  
gato o cric objeto de la patente de introducción de que se  
trata, y a dichos dibujos nos referiremos en el curso de  
20 la siguiente descripción.

La figura 1 es una vista lateral del cric, teniendo  
bajado el asiento u órgano de apoyo para la carga.

La figura 2 representa una vista análoga a la ante-  
rior con dicho asiento o apoyo levantado.

25 La figura 3 es una proyección horizontal de la figu-  
ra anterior.

La figura 4 es una demostración esquemática de los  
dispositivos de trinquete.

La figura 5 es una variante de construcción con trans-  
30 misión hidráulica.

En 1 se halla el eje en que van montadas las ruedas  
delanteras 2 y 3, llevando este eje una articulación en 4  
para que pueda orientarse con inclinación a la derecha o a  
la izquierda a voluntad del operador. El gobierno de esta  
35 inclinación se realiza mediante un mango 5 solidario en un  
eje rotativo y oscilatorio 6 que lleva unida una manivela  
7 con un tirante 8 articulado a rótula en 9, y que por su  
otra extremidad está articulado en 10 a un apéndice 11 que  
lleva el eje 1; las cosas se encuentran dispuestas de mane-



40 ra que la inclinación del mango corresponde a una inclinación igual del eje 1 para gobierno del conductor.

Mediante esta disposición, sumamente importante y característica, se puede colocar el gato muy rápidamente y con gran facilidad en la posición que sea requerida debajo  
45 del vehículo que se trata de levantar, sin necesidad de efectuar múltiples maniobras, exigiendo la actuación del gato un espacio mucho más limitado que los demás. Por otra parte cuando se quiere transportar el vehículo montado sobre el gato, se realiza la operación con mucha facilidad.

50 El asiento o apoyo 12 para la carga es giratorio, llevando en la parte inferior un eje roscado 13 mediante el cual se consigue efectuar un cierto levantamiento adicional del vehículo. El eje fileteado 13 está acoplado a un soporte 14 unido solidariamente a dos barras 15, 16, que a su vez se  
55 unen a la parte trasera del gato mediante una articulación 17. Una de estas barras, la 15, se prolonga y termina en un pedal 18 de tal modo que, empujando este pedal, se levanta el asiento 12 para poder ser ajustado en un momento a la altura de la carga, ahorrándose mucho el tiempo que requieren otros  
60 gatos con los cuales la operación se realiza mediante movimientos ascendentes y descendentes del mango.

El soporte 14 del asiento 12 va unido mediante una oreja 19 a una articulación 20 con una pieza 21 que lleva dientes de trinquete en 22 formando sector dentado, siendo  
65 este sector el órgano que efectúa la elevación.

La referida pieza 21 está montada sobre cojinete de



rodillos y es actuada mediante el trinquete superior 23 que es actuado a su vez mediante un eslabón 24 (figura 4) que se articula con un tirante 25 que transmite el movimiento ascendente y descendente del mango 5 que se efectúa por acción del operador, girando dicho mango alrededor del eje 31 y llevando articulado en 32 el tirante 25.

Otro trinquete 26 situado inferiormente sirve para retener al sector dentado 21, 22, mientras el trinquete superior 23 va saltando de diente en diente en un sentido u otro, según se eleve o se descienda la carga.

Para el descenso antedicho de la carga basta actuar un segundo pedal 27, el cual mediante una varilla 28 y una pieza angular 29, articulada en 30, desengancha los dos trinquetes 23 y 26 para que pueda tener lugar el movimiento inverso al de antes del sector dentado 21, 22.

Un detalle importante relativo al pedal 27 es que, transmitiéndose el movimiento a la varilla 28 (figura 3) mediante un resorte espiral 33, en el caso de no gravitar carga sobre el asiento 12 este puede descender rápidamente si el referido pedal 27 está en la posición de descenso, bastando para provocar este descenso accionar el mango 5 o apretar el pedal 18 con el que se ajusta el asiento a la altura de la carga. Cuando el asiento 12 desciende a su posición más baja la barra 15 levanta el pedal 27, quedando los órganos colocados en posición de poder elevar las cargas.

Este gato es extraordinariamente bajo, montado en un chasis 34 para poder ser aplicado a toda clase de automóvi-



les por bajos que sean.

95 Una variante del gato descrito está representada en la figura 5, estando caracterizada por transmitirse el movimiento del mango 5 al asiento 12 para la ascensión de las cargas mediante acción hidráulica por un cilindro dispuesto en 35 y con los correspondientes órganos anexos.

N O T A

100 Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La explotación exclusiva de un gato mecánico propio para elevar automóviles, caracterizado por el hecho de que sus órganos están montados sobre cuatro ruedas, siendo  
105 las dos delanteras orientables bajo distintas inclinaciones, mediante el gobierno de un mango o guión que conserva la misma inclinación que el eje de dichas dos ruedas delanteras y que está dispuesto en el eje rotativo y oscilatorio de actuación del gato para la elevación de las cargas.

110 2.- La explotación exclusiva, en un gato mecánico propio para elevar automóviles, tal como se ha referido en el párrafo que precede, de la disposición del asiento para la carga llevando unido un eje fileteado para poder obtener la elevación adicional.

115 3.- La explotación exclusiva, en un gato mecánico propio para elevar automóviles, según se ha referido en las reivindicaciones precedentes, de la disposición del asiento para la carga en el extremo de un órgano a manera de palanca



que termina en un pedal con el empuje del que se puede le-  
120 vantar dicho asiento rápidamente hasta colocarlo a la al-  
tura de recepción de la carga.

4.- La explotación exclusiva, en un gato mecánico propio  
para elevar automóviles, tal como se ha referido en las rei-  
vindicações que preceden, de la disposición de un sector  
125 dentado actuado por un trinquete que está en relación ma-  
quinal con el mango oscilatorio de actuación mediante una  
varilla o tirante, obrando en dicho sector otro trinquete  
de retención que se gobierna por una varilla mediante re-  
sorte y con un pedal.

130 5.- La explotación exclusiva, en un gato mecánico pro-  
pio para elevar automóviles, según se ha referido en las  
reivindicaciones precedentes, de la variante de llevar una  
transmisión hidráulica con órganos anexos para transformar  
el movimiento desde el mango de actuación al asiento para  
135 las cargas.

6.- La explotación exclusiva del objeto de la patente,  
sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su  
esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones,  
cual objeto es:

"Un gato mecánico propio para elevar automóviles".

Consta



- 7 -

Consta la presente memoria de siete hojas foliadas,  
escritas por una sola cara.

Barcelona, 3 de Septiembre de 1931.

P. p. de: AUTOCESORIOS HARRY WALKER, Sociedad Anónima,

J. BONET DEL RIO

P. P.

11126



FIG. 4

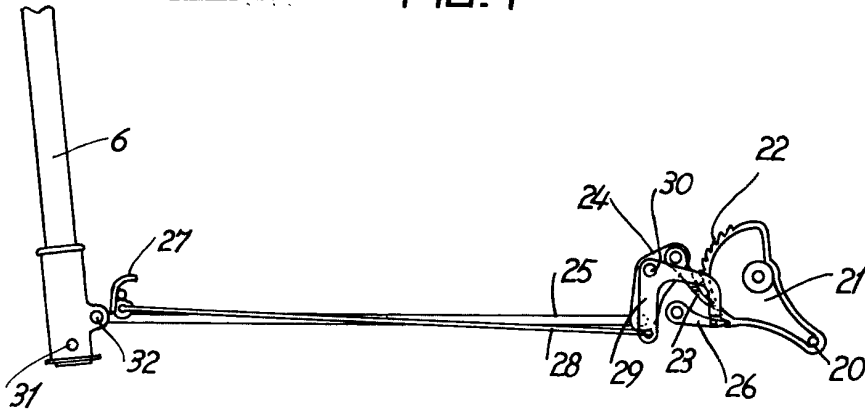
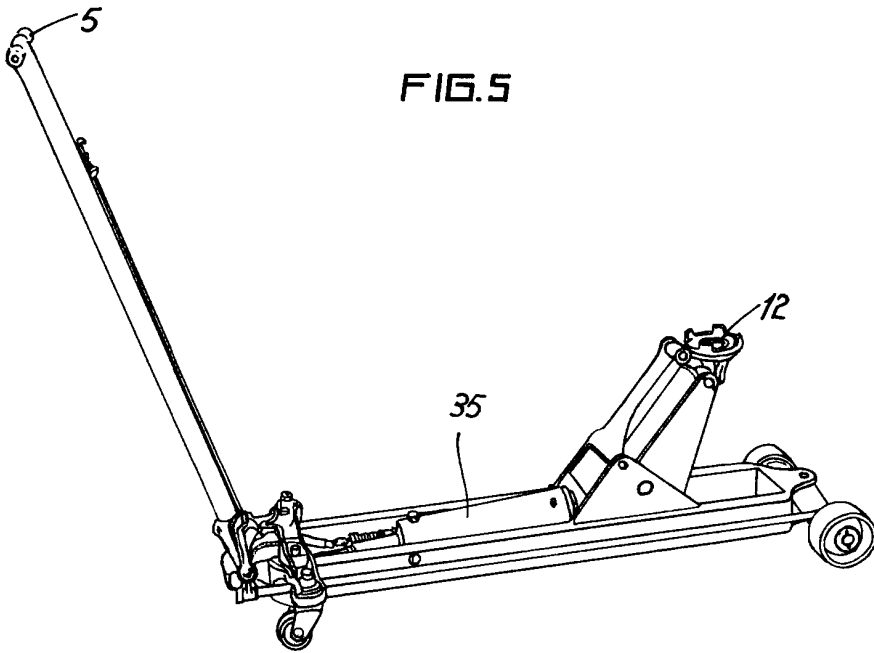


FIG. 5



ESCALA VARIABLE  
Barcelona E 3 SET 1931

Quanspassana

100131



FIG. 1

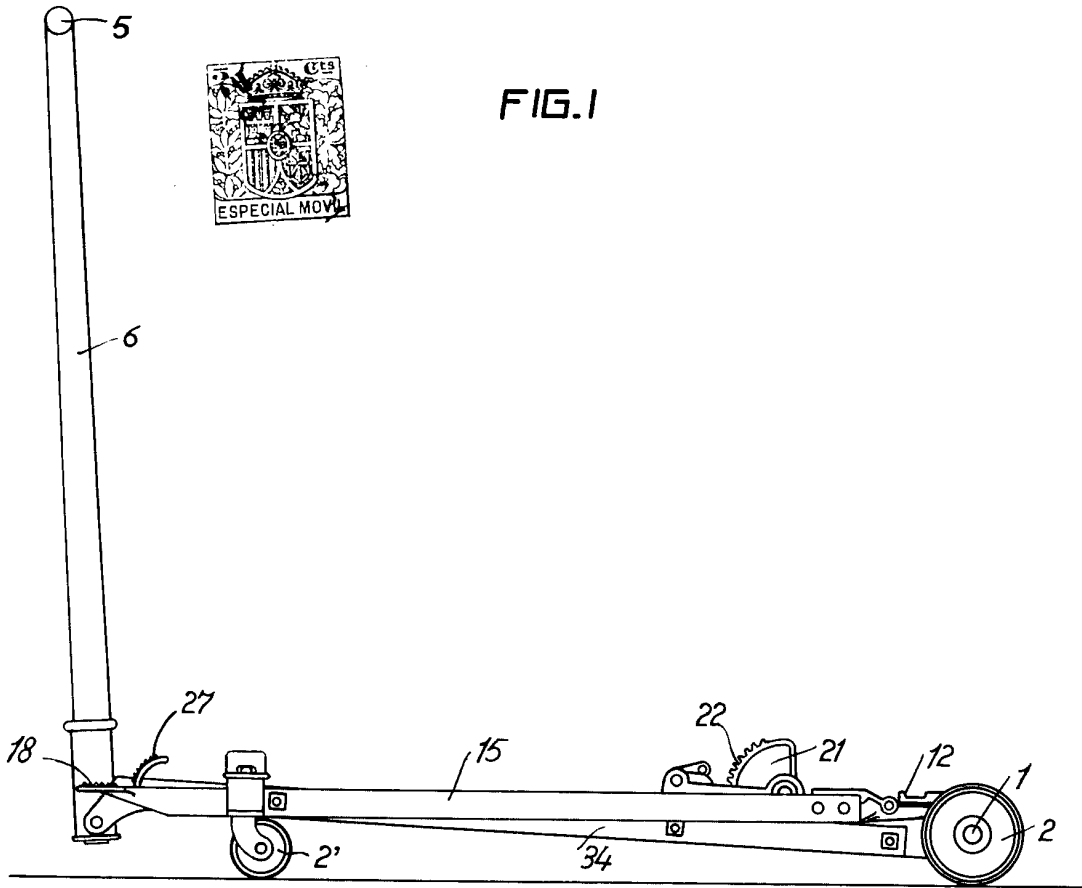


FIG. 2

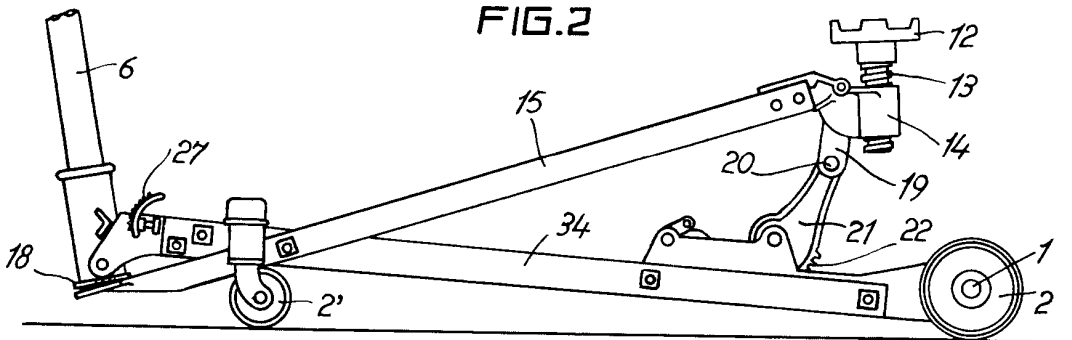
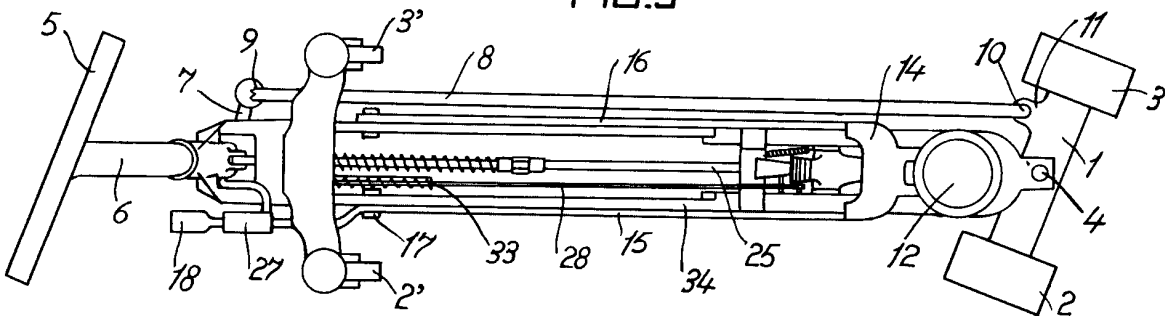


FIG. 3



GRUPO VARIABLE

Patente N.º 3.507.193

Deposito N.º 10.000, 1951

S.A.

*Manufacturera*